INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
• **NO. DE CONTRATO:**	CD-33-2021-0234.
• **NOMBRE DEL CONTRATISTA:**	OLGA LUCIA PATERNINA BUELVAS
• **OBJETO DEL CONTRATO:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
• **FECHA QUE CUBRE EL INFORME:**	NOVENO INFORME A FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
• **FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
• **NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:**	NELSON ENRIQUE PATRON PEREZ
• **CARGO:**	JEFE DE OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
• **NO. DE INFORME DE GESTIÓN:**	**09**
• **FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)**	agosto: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
• **OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**	
• Recibir, atender y tramitar las respuestas, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos en cuanto a la construcción de CAI fijo o asignación de CAI móvil en un sector o barrio determinado. • Recibir, atender y tramitar las respuestas a las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos en cuanto a las jornadas de intervención, feria de servicios o reuniones comunitarias de seguridad en un barrio o sector determinado. • Atender y tramitar las respuestas a las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos en cuanto a la atención a jóvenes con problemáticas de conflictividad. • Recibir, atender y tramitar las respuestas a las solicitudes de apoyo comunitario para donación de implementos o entrega requerimientos.	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL: • Revisé, corregí y gestioné firma de todas las peticiones proyectadas por los integrantes del equipo de PQRSD de la oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana; peticiones referentes a solicitudes de apoyo de la Policía Metropolitana, inseguridad en	

diferentes puntos de la ciudad, solicitudes de instalaciones de cámaras de seguridad, CAIs, alarmas.

- Coordine y traslade al equipo de abogados de PQRSD de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana las peticiones radicadas en nuestra dependencia para la respectiva proyección de respuesta a las mismas.
- Elabore informe de gestión de PQRSD finalizadas y pendientes, correspondiente al mes de agosto vigencia 2021.
- Proyecté respuesta al radicado EXT-QUILLA-21-162390, a través del cual el Doctor MIGUEL RAMON LINERO DE CAMBIL ALVAREZ en su calidad de Defensor del Pueblo - Regional Atlántico nos manifiesta la problemática de hacinamiento en la carceleta ubicada en la estación Norte de la Policía del distrito de Barranquilla, solicitando la atención a dicha problemática, así como el despliegue de las gestiones administrativas a las que haya lugar. La respuesta fue dada mediante oficio QUILLA-21-225827.
- Proyecté respuesta a los requerimientos radicado EXT-QUILLA-21-193610 y EXT-QUILLA-21-193619 por medio del cual el coronel CARLOS JULIO CABRERA SUAREZ en calidad de Subcomandante Policía Metropolitana de Barranquilla nos remite la matriz metodológica de las acciones territoriales para la reducción del homicidio y nos solicita la asignación de un delegado de nuestra dependencia que asista a las reuniones programadas para tal fin; la respuesta fue dada bajo QUILLA-21-229474.
- Proyecté respuesta al derecho de petición radicado EXT-QUILLA-21-176581 a través del cual se nos solicita suministrar información referente a la política “Promoción de la inclusión social”, plasmada en el Plan de Desarrollo “Soy Barranquilla”- Acuerdo 001 de 2020, la respuesta fue dada mediante oficio QUILLA-21-227072.
- Proyecté oficio de solicitud de apoyo remitido a la Policía Metropolitana de barranquilla, radicado QUILLA-21-228573 a fin de que nos acompañen a una reunión comunitaria por parte de la Policía de Infancia y Adolescencia, la cual se realizará el día 24 de septiembre de 2021 a las 6:00 pm, en la Iglesia Divina Misericordia, calle 86 con carrera 73, barrio El Limoncito de la ciudad de Barranquilla.
- Proyecté Oficio de respuesta al requerimiento realizado por el procurador David de aguas mediante oficio No 2021-00214 radicado EXT-QUILLA-21-160573, por medio del cual nos remite un reporte de la Policía Metropolitana de Barranquilla – oficio No. GS-2021-063335-COSEC-GUFUD-29.25, en donde se registra el número de personas privadas de la libertad, en adelante PPL, en las distintas estaciones de policía y URI Zonal de la ciudad de Barranquilla. La respuesta fue dada bajo oficio QUILLA-21-220327.
- Proyecté respuesta al oficio No JFFC 2592 – requerimiento E-2021-218456 de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE BARRANQUILLA, radicado en la Alcaldía Distrital de Barranquilla mediante EXT-QUILLA-21-169249, trasladado a nuestra dependencia desde la Secretaria Distrital de Gobierno mediante oficio QUILLA-21-204717, por medio de la cual nos informan la apertura de un proceso preventivo con ocasión del derecho de queja

instaurado por un miembro de la veeduría ciudadana visión vital respecto a hechos de perturbación por altos niveles de volumen en horarios que afectan la tranquilidad de los vecinos, además de la violación constante al toque de queda, ley seca decretados y el arrojo de botellas de bebidas alcohólicas a la vía pública. La respuesta fue dada bajo QUILLA-21-213745.

- Proyecté Respuesta a las solicitudes de información de Becas para patrulleros radicadas: EXT-QUILLA-21-176154, EXT-QUILLA-21-193463, EXT-QUILLA-21-190439, EXT-QUILLA-21-193715, EXT-QUILLA-21-194251, EXT-QUILLA-21-193552.
- Proyecté respuestas a las preguntas de rendición de cuentas de la vigencia 2020, referente a temas de seguridad y convivencia radicadas EXT-QUILLA-21-161670, EXT-QUILLA-21-161765, EXT-QUILLA-21-161789, EXT-QUILLA-21-161809, EXT-QUILLA-21-161854, EXT-QUILLA-21-161870, EXT-QUILLA-21-161879, EXT-QUILLA-21-161811, EXT-QUILLA-21-161864, EXT-QUILLA-21-161894, EXT-QUILLA-21-161894.
- Proyecté respuesta a escrito radicado EXT-QUILLA-21-183251, por medio del cual el ciudadano Rafael Donado nos solicitó información sobre la seguridad en la ciudad de Barranquilla respecto a los principales delitos, la respuesta fue dada bajo oficio QUILLA-21-229308.
- Proyecté respuesta al oficio QUILLA-21-224876 por medio del cual la secretaria de la mujer, Equidad y Género nos solicita designemos a dos funcionarios de nuestra dependencia, quienes serán los encargados de representar la oficina en el comité Intersectorial del Distrito de Barranquilla para el Abordaje Integral De La Prevención De La Violencia Por Razones De Sexo Y Género De Las Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes; la respuesta fue dada mediante oficio radicado QUILLA-21-227437.

- **FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.**

Olga Lucía Paternina B.

_____.

OLGA LUCIA PATERNINA BUELVAS
Contratista.